

CUDAP: 0012629/2014

VISTO:

16 JUN 2014

La nota presentada por el Sr. Profesor Titular de la Cátedra de Clínica Pediátrica Dr. Daniel Quiroga, en la cual solicita se otorgue Venia Docente a distintos profesionales a efectos de desempeñarse en dicha Cátedra para el periodo lectivo 2014; y

CONSIDERANDO:

El Vº Bº de la Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 29/05/2014; por ello

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art.1º.- Conceder Renovación de Venia Docente a los Señores Profesionales que se mencionan a continuación para la Cátedra de Clínica Pediátrica, a efectos de colaborar con la docencia en el período lectivo 2014:

- BORNORONI, Gladys	Legajo	31542
- BRAKIN, Beatriz	"	31543
- BRESSAN, Alicia	"	20193
- CORDEIRO PINTO, Enrique	"	21377
- CUESTAS, Eduardo	"	46752
- JACOBO, María Rosa	"	15358
- MARCHETTI, Cecilia	"	29221
- ORCHANSKI, Enrique	"	23373
- PEDICINO, Hector	"	24505
- ZALAZAR, José	"	35595
- TOMSIK, Juan Wenceslao	"	34883

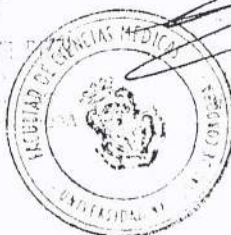
Art.2º .- La vigencia de la misma se mantendrá mientras no exista anulación a la propuesta formulada por la autoridad que lo generó, no requiriendo renovación en cada período lectivo.

Art.3º.- La autorización concedida precedentemente, implica obligaciones contenidas en la Reglamentación de Venia Docente RHCD. N° 783/2013.

Art.4º.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Prof. Mg. ...
...



RESOLUCION N°:
PP.vch.fa
Ve2014

704